



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2021**

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veinte y siete días del mes de julio del año dos mil veintiuno siendo las once horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde del Cantón, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Trigésima Sesión Ordinaria; para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 20 de Julio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.-** Socialización de la Niña Olmedo; Niña 31 de Agosto; Reina, Virreina y Señorita 31 de Agosto del Cantón Olmedo; y, Mister Olmedo. **CUARTO.-** De conformidad a lo establecido en la sección VIII, artículo A.30 del Código Municipal, designación del Concejal/a, a quien se encargará el Discurso de Orden alusivo a la conmemoración del Vigésimo Séptimo Aniversario de Cantonización de Olmedo. **QUINTO.-** Asuntos Varios. El señor Alcalde, dispone a la señorita Secretaria Municipal constatar el Quórum de Ley. Acto seguido se procede a confirmar el Quórum Reglamentario. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, presente. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, presente. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, presente. Constatado el Quórum Reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. El señor Alcalde pone en consideración del Concejo el primer punto del Orden del Día. Acto seguido toma la palabra el Concejal **JIPSON MIGUEL MIELES MACÍAS**, quien mociona que se apruebe el orden del día establecido para la sesión ordinaria Trigésima, de hoy 27 de julio de 2021. Apoya la moción la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, proponente, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 109-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 27 DE JULIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** A continuación se procede a dar lectura al segundo punto: **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 20 de



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



julio de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. La Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ**, mociona aprobar el Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 20 de julio de 2021, en vista que no hay ninguna observación al texto. El Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**, apoya la moción. A continuación se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, proponente, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 110-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** El señor Alcalde dispone dar lectura al tercer punto. **TERCERO.-** Socialización de la Niña Olmedo; Niña 31 de Agosto; Reina, Virreina y Señorita 31 de Agosto del Cantón Olmedo; y, Mister Olmedo. Interviene el Director de Desarrollo Social y Comunitario, el señor Olmedo Ortiz Mero, quien manifiesta: Señor Alcalde, Concejales, Procurador Síndico y señorita Secretaria, para su conocimiento el día viernes 20 de julio se realizó una sesión de fotos con quienes se constituyen en aspirantes, para las ostentar dignidades de belleza del cantón de Olmedo-Manabí, son todos Olmedenses y están dispuestos a representar a nuestro Cantón, se ha socializado con la familia de cada uno de ellos y están contentos, además de estar predispuestos a colaborar sin tener inconveniente con la dignidad que a sus hijos les corresponda ostentar. Para Niña Olmedo y Niña 31 de Agosto, tenemos a Lía Kristhell Santana Lagos y Stela Grace Hidalgo Argandoña. Para Reina de Olmedo, Virreina y Señorita 31 de Agosto del cantón Olmedo, tenemos a las siguientes señoritas: Odalys Monserrate Rodríguez Mieles, María Lizbeth Mieles Macías, Denise Nallely Delgado Mieles. Para Mister Olmedo únicamente tenemos como postulante al joven: Mark Antony Macías Mieles. Seguidamente la señora Vicealcaldesa **LOURDES MARÍA GUERRERO GILER** solicita la palabra al señor Alcalde quien preside la sesión, indicando: Señor Alcalde en lo que respecta a la designación de Reina, Virreina, Señorita 31 de Agosto, Niña Olmedo, Niña 31 de Agosto y Mister Olmedo, todos lucen muy bien, por tal motivo todos merecen llevar una corona, pero también sería muy importante, si la elección se la realice por sorteo en una sesión extraordinaria, como único punto y que sea en presencia de los padres y los involucrados, para recibir las dignidades. Espero compañeros que estén de acuerdo. Inmediatamente toma la palabra la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**, diciendo: Con su permiso señor Alcalde queridos compañeros, con respecto a lo que manifiesta la Vicealcaldesa estoy totalmente de acuerdo y si no hay ninguna otra propuesta yo apoyo la moción presentada por la Vicealcaldesa. Acto seguido se procede con la votación. **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, proponente, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés




05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



moción propuesta por la Vicealcaldesa es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 111-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ CONVOCAR A UNA SESION EXTRAORDINARIA PARA LA DESIGNACION MEDIANTE SORTEO PARA LAS DIGNIDADES DEL CANTON OLMEDO-MANABÍ DEL AÑO 2021.** A continuación se procede a dar lectura al cuarto punto: **CUARTO.-** De conformidad a lo establecido en la sección VIII, artículo A.30 del Código Municipal, designación del Concejal/a, a quien se encargará el Discurso de Orden alusivo a la conmemoración del Vigésimo Séptimo Aniversario de Cantonización de Olmedo. Seguidamente el Concejal **RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO**, toma la palabra y propone que la Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SAÉNZ**, sea la Concejala designada para dar el Discurso de Orden alusivo a la conmemoración del Vigésimo Séptimo Aniversario de Cantonización de Olmedo, en la sesión del 31 de agosto de 2021. El Concejal **JIPSON MIGUEL MIELES MACÍAS**, apoya la moción. Acto seguido se procede con la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL**, a favor. **ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE**, a favor. Concluida la votación la moción fue aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 112-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DESIGNÓ A LA CONCEJALA MARTHA JOSEFINA ROMERO SAENZ, COMO ENCARGADA DEL DISCURSO DE ORDEN ALUSIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE OLMEDO.** El señor Alcalde dispone dar lectura al quinto punto. **QUINTO.-** Asuntos Varios. En vista de que no existe otro tema a tratar el señor Alcalde quien preside la sesión, da por clausurada la misma, siendo las doce horas con dos minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.


Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DE OLMEDO




Ab-Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec